



Aviso

CONVOCATORIA DE BECAS Y APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA LA INCLUSIÓN 2023

APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA PERSONAS ESTUDIANTES DE POSGRADO DE NACIONALIDAD MEXICANA, INDÍGENAS O CON DISCAPACIDAD

Con fundamento en las fracciones I, II y IV del artículo 29 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, las Reglas de Operación del Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad del Conahcyt del Programa Presupuestal S190, así como del [Reglamento de Becas](#), se informa el ajuste al calendario incluido en la convocatoria:

2er periodo

	Dice:	Debe decir:
Periodo de recepción de solicitudes	Del 07 de agosto de al 04 de septiembre 2023 ²	Del 21 de agosto de al 18 de septiembre 2023 ²
Período de inconsistencias	Del 05 de septiembre al 6 de octubre de 2023	Del 19 de septiembre al 20 de octubre de 2023
Formalización de la persona aspirante	Del 07 de agosto al 29 de noviembre de 2023	Del 21 de agosto al 29 de noviembre de 2023
Cierre del sistema	30 de noviembre de 2023	30 de noviembre de 2023

¹ Para efectos de esta Convocatoria los días comprenden de las 09:00 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)

Atentamente,

Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

